

Osa y Grecia sin servicio de emergencias

Los vecinos de Osa y Grecia serán los primeros en quedarse sin servicio de emergencias en el horario nocturno a partir de julio.

Esto como consecuencia del recorte presupuestario aplicado a principios de año por la Caja de Seguro Social a las clínicas y hospitales públicos.

En el caso del Hospital Tomás Casas de Osa, de Puntarenas, los médicos y especialistas dejarán de hacer guardias y disponibilidades a

partir del 2 de julio.

La medida afectará el servicio que se brinda de 10 p.m. a 7 a.m., periodo durante el cual en caso de una emergencia, los pacientes serán trasladados al Hospital Escalante Pradilla, de Pérez Zeledón.

“Permanecemos firmes en cesar temporalmente las guardias y disponibilidades médicas hasta que exista un compromiso firme de la Caja de otorgar el presupuesto para cubrir los rubros. Todo lo actuado

en apego a la ley”, aseguró el Comité Pro Defensa del Hospital.

En dicho centro médico laboran unos 20 especialistas y médicos generales, todos apoyan esta medida.

Una medida similar acordaron los especialistas del Hospital San Francisco de Asís de Grecia hace una semana, por lo que a partir del 18 de julio no harán disponibilidades.

Ginecobstetricia, medicina in-

terna, pediatría, cirugía y anestesiología son las especialidades que se verán afectadas a partir de esa fecha.

Autoridades de la Caja desmintieron que los asegurados del cantón alajuelense vayan a quedarse sin servicio de emergencias en las noches y las madrugadas.

“Solo uno de los médicos especialistas que anunciaron su decisión de no realizar más tiempo extraordinario, mantiene su posición de

no laborar más bajo la modalidad de disponibilidades”, indicó María Eugenia Villalta, gerente médica de la Caja.

El Colegio de Médicos advirtió hace un par de meses que los recortes afectarían la atención de pacientes, ya que se trataba de las partidas destinadas a cubrir tiempos extraordinarios.

Johnny Castro
jcastro@larepublica.net